Moción de Orden del Día N° 17037

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 MAYO 2025
RECIBIDO
Hora:
Firma:

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Que, el **10 de mayo de 1920**, mediante la **Ley N.°4101**, se creó el **Distrito de San Miguel**, en la provincia y departamento de Lima, consolidándose como una de las jurisdicciones más representativas, organizadas y modernas de la capital.

Que, San Miguel ha experimentado un sostenido desarrollo urbano, destacando por su calidad de vida, su infraestructura, su vocación comercial y educativa, y su cercanía al litoral limeño, lo que lo convierte en un modelo de gestión local.

Que, la Municipalidad Distrital de San Miguel, a lo largo de sus 105 años de existencia, ha cumplido una función clave en la promoción del bienestar ciudadano, la inclusión social, la participación vecinal, el ordenamiento urbano y el progreso económico del distrito;

Que, es justo reconocer el compromiso de sus autoridades, funcionarios y vecinas y vecinos, quienes, con esfuerzo colectivo, han construido una comunidad activa, visionaria y solidaria;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la **Municipalidad Distrital de San Miguel**, con motivo de celebrarse este **10 de mayo del 2025** el **105° aniversario de su creación política**, destacando su historia, su crecimiento sostenido y su aporte al desarrollo urbano del país.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, alcalde de la Municipalidad distrital de San Miguel provincia de Lima, Departamento de Lima y, por su intermedio al cuerpo de regidores y a toda su población.

Lima, 09 de mayo del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:39:42-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República